

ACUERDO No.003 (Mayo 11/2000)

Por la cual se autoriza la creación de unas Especializaciones en la Corporación Universitaria del Sinú, con domicilio en Montería.

El Consejo Superior de la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL SINU, en uso de sus atribuciones estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- a). Que de acuerdo a la ley 30/92, el Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Sinú, en reunión plena según consta en Acta No.0138 de Mayo 9/2000, autorizó a la señora Rectora (E) la creación de Especializaciones en Economía y Finanzas en Salud, Tributaria, Gerencia y Residencia de Obras de la Construcción y Comunicación Organizacional.
- b). Que de acuerdo a lo anterior.

RECUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - Autorizar a la Rectora (E) la creación de unas Especializaciones propias de la Institución, así:

- Especialización en Economía y Finanzas en Salud.
- Especialización en Tributaria.
- Especialización en Gerencia y Residencia de Obras de la Construcción.
- Especialización en Comunicación Organizacional.

ARTICULO SEGUNDO.- Notifiquese al Ministerio de Educación Nacional a través del ICFES este acto administrativo.

ARTICULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su



2.

(continuación del Acuerdo No.003 de Mayo 11/2000 -Consejo Superior)

Art.30.-

expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Montería, a los once (11) días del mes de Mayo del 2000.

SARAY C. DE BECHARA.

Presidenta.

JORGE ESCOBAR AVILEZ.

Secretario.